

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC-10/2023
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:30 horas del día **08 de diciembre del 2023**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, en las instalaciones de las Oficinas Centrales del Colegio mencionado anteriormente, con domicilio en la calle José Guadalupe Zuno no. 2315 col. Americana, Guadalajara, Jalisco; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPLCCC-10/2023 Con Concurrencia del Comité**, para el **"ADQUISICION DE ACCESORIOS Y REFACCIONES DE CÓMPUTO PARA EL CECYTE JALISCO" (A TIEMPOS RECORTADOS)** se hace constar la participación de los siguientes servidores públicos así como de los licitantes:

Por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco		
Nombre		Cargo
FRANCISCO ANTONIO DE LA CERDA VAZQUEZ	Encargado de Recursos	Materiales y Servicios Generales
ALDO DANIEL GARCIA CUELLAR	Comprador	

Por el Área Requirente		
Nombre		Cargo
HERMILO HERNÁNDEZ MENDOZA	Representante del Área	Requirente

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
ENRIQUE ZAVALA AGUIRRE	MERVIZA COMERCIALIZADORA, S. DE R. L. DE C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada.

La pregunta que a continuación se expone la envió el participante vía correo electrónico y/o presencial, mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: MERVIZA COMERCIALIZADORA, S. DE R. L. DE C.V.

Pregunta 1: En el Anexo 1, en el Numeral 7; Obligaciones de los participantes, en el punto 5 solicitan: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original, mencionando el número de concurso al cual participa. (Aplica para partidas 1, 5, 7, 8, 9, 10, 11 y 12). Debido al número de partidas de diferentes marcas y a que es una licitación de tiempos recortados, en varios casos no es posible obtener la carta del fabricante indicando el proceso de licitación en el que se participa, por lo que les solicitamos sea aceptada la carta emitida por el mayorista de los productos ofertados en el cual se indique que somos distribuidores de la marca, ¿Se acepta nuestra solicitud?

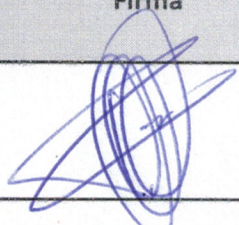
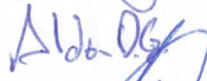
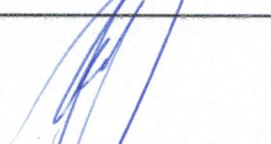
RESPUESTA. Si se acepta.


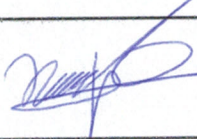
Nota Aclaratoria:

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, el participante considera salvaguardado en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **14:35** horas del día **08 de diciembre del 2023**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **03** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco		
Nombre	Cargo	Firma
FRANCISCO ANTONIO DE LA CERDA VAZQUEZ	Encargado de Recursos Materiales y Servicios Generales	
ALDO DANIEL GARCIA CUELLAR	Comprador	
HERMILO HERNÁNDEZ MENDOZA	Representante del Área Requirente	

Participantes		
Nombre	Razón Social o Nombre	Firma
OSCAR IGNACIO FIGUEROA GOMEZ	MERVIZA COMERCIALIZADORA, S. DE R. L. DE C.V.	
ARMANDO SERRANO GONZALEZ	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.	

ALG
A

----- FIN DE ACTA -----